

CONSERJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 27 de junio de 2000, sobre vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Golf Guadiana», parcela 71. Promotor: D. Antonio Gómez Romero. Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Golf Guadiana», parcela 71. Promotor: D. Antonio Gómez Romero. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 27 de junio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2000, sobre ejecución de un aula de naturaleza: Campamento ruta de Carlos V. Situación: Finca «El Vejero». Promotor: Francisco Cano Montero, en Jarandilla de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ejecución de un aula de naturaleza: Campamento ruta de Carlos V. Situación: Finca «El Vejero». Promotor: Francisco Cano Montero. Jarandilla de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 14 de septiembre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2000, sobre industria para la reforma y carrozado de vehículos industriales y fabricación de paneles para carrozado de camiones frigoríficos. Situación: Polígono 11, parcelas 195 y 196. Promotor: D. Francisco Gallardo Aragoneses, en Villanueva de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Industria para la reforma y carrozado de vehículos industriales y fabricación de paneles para carrozado de camiones frigoríficos. Situación: Polígono 11, parcelas 195 y 196. Promotor: D. Francisco Gallardo Aragoneses. Villanueva de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 19 de septiembre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2000, sobre nave taller para reparación de maquinaria agrícola. Situación: Polígono 10, parcela 213. Promotor: D. Juan Alfonso López Villar, en Santa Amalia.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.